

PRÓLOGO

El presente volumen reúne, sistematiza y complementa con otros documentos, los artículos y ensayos presentados al encuentro sobre la «*Formación profesional en los procesos de integración regional*», realizado en octubre de 1999 en la ciudad de Asunción (Paraguay), bajo la organización del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo (Centro de Turín), con el apoyo del Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional (Cinterfor/OIT) y del Ministerio de Justicia y Trabajo de la República del Paraguay.

La calidad de tales aportes, el interés que despertaron los debates y su profundidad, así como el carácter innovador del tema, al menos en el ámbito americano, determinaron que Cinterfor/OIT y el Centro de Turín optaran por sistematizar y complementar todo ese material, confiando la tarea de edición a Hugo Barretto Ghione y Oscar Ermida Uriarte, ambos participantes en el evento en cuestión. Paralelamente, de este modo se da continuidad al esfuerzo inaugural que ambos centros de la OIT (CINTERFOR y el de TURIN) habían realizado al organizar ya en 1991, un seminario análogo y recoger sus aportes en una publicación que es el necesario antecedente de éste («*Integración y formación. Lecciones de la experiencia comunitaria europea y las perspectivas para el Mercosur*», colección Informes Nº 150, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de España, Centro Internacional de Formación, Cinterfor, Montevideo 1992).

1. La integración económica regional es uno de los fenómenos más importantes de la actual situación mundial y uno de los factores más relevantes de la evolución que ella pueda experimentar en el futuro cercano. Sea interpretada como una respuesta a la mundialización o

séalo como un fenómeno autónomo o de generación más o menos espontánea, su protagonismo actual y futuro está fuera de discusión.

También está fuera de discusión el hecho de que -aun antes de llegar a constituir una nueva organización política supraestatal-, la integración regional originalmente sólo comercial, va desarrollando rápidamente otras dimensiones: económica, cultural, social, laboral.

Cuando los procesos de integración regional llegan a ese estado, tanto el fenómeno educativo como el laboral y su punto de conexión -la formación profesional- comienzan a redimensionarse y a ser pensados y actuados al nivel regional y ya no sólo a los respectivos niveles nacionales.

El primer objetivo del presente volumen es el de constatar el «*estado del arte*» en esa materia: ¿cuál es la presencia actual de la formación profesional en cada uno de los procesos de integración económica regional considerados?

2. Pero el solo planteamiento del tema evoca e invoca otras cuestiones, a la par que la profundización del análisis muestra, con cierta claridad, los logros, las frustraciones y las perspectivas y oportunidades.

Así, en primer lugar, los estudios y documentos ofrecidos en este libro demuestran la veracidad del aserto que viene de hacerse: en todos los procesos de integración hay, por lo menos, alguna presencia de la formación profesional. Y -ni que hablar- hay un gran desarrollo de ella en la Unión Europea, mientras que en el Mercosur comienzan a despuntar consagraciones e iniciativas de interés. En segundo término, también muestran cómo la dimensión regional de la formación profesional viene dada en el marco de la actuación de los actores sociales a ese nivel extranacional y al reconocimiento -en dicha dimensión- de los derechos sociales vinculados con la educación y el trabajo.

Y llegados a este punto, se pone de manifiesto la función -o por lo menos, la potencialidad- «*hipertextual*» de la formación profesional en el contexto económico, político, cultural y social de hoy en día. Desde hace relativamente poco tiempo la formación profesional se nos aparece como un tema que genera concomitantemente reflexiones en otras direcciones, que van generando vínculos múltiples: educación, trabajo, economía, empresa, producción, derecho, política. Por supuesto, esta

«hipertextualidad» se da, también, en el plano de la integración regional, llegando, en ocasiones, a intensificarse en ese contexto.

3. La primera manifestación del carácter de «hipertexto» de la formación profesional, es el de su reconocimiento como derecho fundamental. Esa faceta y esa jerarquía, reconocida en Pactos y Declaraciones internacionales de Derechos Humanos, tanto como en varias Constituciones nacionales, también tiene consagración regional en varias de las experiencias de integración, tal como surge del cotejo de los estudios y documentos que componen este volumen. Que el trabajador, tanto como el ciudadano, goza de un derecho a la capacitación es algo reconocido en los diversos niveles, incluido, por cierto, el regional. Y ello se vincula no solamente con la teoría jurídica de los derechos humanos y con la noción de ciudadanía y sus diversos ámbitos o alcances, sino también con otros aspectos de la integración económica regional, relacionados con el empleo, la competitividad, la libre circulación, etc. De nuevo la «hipertextualidad» de la formación profesional.

4. En efecto, tanto en la dimensión nacional como en la regional, el problema del empleo es una preocupación de ya cierta data y creciente dificultad. Últimamente, la capacitación ha sido vista como un elemento determinante de toda política de empleo, especialmente en cuanto podría mejorar la «empleabilidad» del trabajador, esto es, su capacidad para acceder a un puesto de trabajo o para conservarlo. Es en este plano que la capacitación se relaciona con la *adaptabilidad* y con la *polifuncionalidad*, lo que, a su vez, se vincula con las formas de *organización del trabajo*.

5. Todo ello, a su vez, opera en el ámbito de la *competitividad* de las empresas, de las naciones y de los bloques regionales. Cada vez se reconoce más que la mano de obra cualificada es una de las principales ventajas comparativas de las economías nacionales y regionales, lo cual -evidentemente- es de la mayor importancia al interior de los espacios de integración tanto por la competencia interna entre los países miembros de cada grupo, como por la de éste con el resto del mundo.

6. De allí es necesario sólo dar un paso, para revalorizar la educación en general -incluida la técnica-, no solamente como derecho individual relacionado con la capacidad de realización del ser humano como tal y con su potencialidad de ascenso social, sino también en cuanto elemento central, protagonista estelar, de la emergente *sociedad del co-*

nocimiento, en la cual éste constituye un factor determinante de la «riqueza de las naciones» y de los bloques regionales.

7. Por otra parte, tampoco pasa desapercibida la medida en que la formación profesional y su certificación participan en el conjunto de medidas y condiciones que facilitan la *circulación de personas* por razones de trabajo en espacios integrados.

8. Y finalmente, la «*hipertextualidad*» de la formación se vincula también con el ámbito político, en el cual, por todo lo que se acaba de señalar, aquella viene a realizar su aporte, como todo lo educativo y lo laboral, a la consolidación de la democracia y la paz, tal como se lo indica, con claridad, en el estudio sobre América Central.

9. «*Hipertextualidad*», «*polivalencia*», «*multilateralidad*», carácter polifacético de la formación profesional, particularmente visible en el plano de la integración regional. Como en el «*Libro de Arena*», de Borges, en el cual ninguna página es la primera, ninguna la última, la formación profesional parece tener referencia a conexiones casi infinitas. Esta constatación, lejos de abrumar y desarticular, debe alentar al lector, al actor social, al analista de los temas formativos y de la integración. A esto último apunta este volumen que pretende, como se adelantó, presentar el estado de la cuestión en cinco procesos de integración regional y apuntar direcciones en las cuales se puede progresar. Además de los valiosos estudios y del informe consagrados a tales fines, se agrega un anexo documental en el cual se ofrecen los textos de normas jurídicas, programas y otros instrumentos regionales relevantes.

Jaime Pujol
Responsable del Programa Regional
para América Latina y el Caribe
Centro Internacional de Formación de la OIT

Pedro Daniel Weinberg
Director
Cinterfor/OIT